



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N° 0807 -2023-

GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.

23 FEB 2023

San Ignacio;

**VISTO;** El expediente N° 3171 de fecha 23 de febrero del 2023, en 02 folios útiles y;

### CONSIDERANDO;

Que, con Resoluciones Directoral UGEL SI N° 00233 y 0370-2023/UGEL-SI, se concede licencia con goce de remuneraciones por incapacidad temporal para el trabajo a la servidora administrativa JENNY ELBY RAMIREZ MARTINEZ, Técnico Administrativo III de la Unidad de Gestión Educativa Local-San Ignacio, distrito y provincia de San Ignacio y con expediente del visto solicita ampliación de Licencia con goce de remuneraciones por enfermedad, a partir del 23/02/2023 al 25/02/2023 (03) días, y;

Que, según el artículo 110° inciso a) del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa el D.S.N° 005-90-PCM, los funcionarios y servidores tienen derecho a Licencia Con Goce de Remuneraciones: por enfermedad, en concordancia con la Ley N° 26790 Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud y su Reglamento Aprobado por D.S N° 009-97-SA, y;

Estando a lo actuado por la Unidad de Personal y visado por la Jefa de la Oficina de Administración y Jefe de Asesoría Jurídica y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y;

De conformidad con la Ley N° 31638 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023", Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762, Modificada por Ley N° 26510, DS. N° 002-96-ED, que aprueba el ROF. Del Ministerio de Educación, DS. N° 051-91-PCM, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, su Modificatoria la Ley N° 27902, DS. N° 015-02-ED, que aprueba el ROF. De las Direcciones Regionales; Resolución Suprema N° 203-2002-ED que aprueba el Ámbito Jurisdiccional Organización Interna y CAP de Diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa, entre estas las de San Ignacio, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL. N° 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- CONCEDER AMPLIACIÓN DE LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES,** por enfermedad, a la servidora administrativa **JENNY ELBY RAMIREZ MARTINEZ**, Técnico Administrativo III de la Unidad de Gestión Educativa Local – San Ignacio, distrito y provincia de San Ignacio, a partir del **23/02/2023 al 25/02/2023, (03) días** según Certificado Particular N° 0018201, fecha de otorgamiento. 23/02/2023, Código Modular N° 1027846142, Categoría Remunerativa STA – 40 Horas.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

*Mg. OSCAR GONZALES CRUZ*

Director

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio

